



> 1 de octubre de 2026 a las 0:00

FORMACIÓN, EQUIDAD Y ACCESIBILIDAD

Fundación Fenin impulsa el debate sobre una Odontología más inclusiva



Fundación Fenin celebró la jornada 'Hacia una odontología más inclusiva: formación y equidad'. Imagen: ILUNION.

Fundación Fenin celebró la jornada «Hacia una odontología más inclusiva: formación y equidad», un encuentro que reunió a profesionales, expertos, entidades sociales y pacientes para reflexionar sobre los retos que plantea la atención odontológica a las personas con necesidades especiales y avanzar hacia un acceso más equitativo a la salud bucodental.

La jornada, organizada por Fundación Fenin y celebrada en el Salón de Actos de Fundación ONCE, contó con la colaboración de Fundación ONCE, la Sociedad Española de Odontoestomatología para pacientes con necesidades especiales (SEOENE) e ILUNION.

La bienvenida institucional corrió a cargo de Raquel Navarro, gerente de la Fundación Fenin; Pedro Molinero, vocal de la junta directiva de SEOENE, y Eusebio Azorín, director de Relaciones Institucionales de ILUNION.

Durante su intervención, Azorín subrayó que la accesibilidad va más allá de eliminar barreras arquitectónicas y exige profesionales formados y sensibilizados, capaces de responder a las distintas necesidades de cada persona.

A su juicio, «una Odontología inclusiva no debería ser una Odontología diferente o excepcional. Debería ser, sencillamente, una buena Odontología: profesional, accesible, cercana y capaz de atender a cada persona de acuerdo con sus necesidades».

CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN

El programa se estructuró en torno a dos ámbitos especialmente relevantes. El primero analizó la formación odontológica en pacientes con necesidades especiales y el paso de la competencia legal a una capacitación real. La mesa, moderada por Lizett Castellanos, presidenta de SEOENE, contó con Manuel Pérez Fierro, profesor de la Universidad Fernando Pessoa Canarias; Sandra Fernández, vicedecana institucional de la Universitat Internacional de Catalunya (UIC), y Ana Molina García, profesora de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

La segunda mesa abordó la asistencia odontológica a personas con necesidades especiales desde la perspectiva de la equidad territorial, la cartera de servicios y el acceso real. Moderada por Luis M. Garralda, presidente del sector dental de Fenin, reunió a Federico Martínez López, coordinador del Programa Integral de Salud Bucodental del Servicio Murciano de Salud; Javier Luengo, director general de Plena Inclusión Madrid, y Javier García Pajares, paciente sordociego.

«La atención odontológica a las personas con necesidades especiales requiere profesionales formados, recursos adecuados y circuitos asistenciales capaces de dar respuesta a cada



> 1 de octubre de 2026 a las 0:00

paciente», señaló Luis M. Garralda, presidente del sector dental de Fenin.

En el marco de la jornada también se presentaron dos informes impulsados por Fundación Fenin y SEOENE en el marco de la Cátedra Fenin Tecnología y Salud, que ofrecen una primera fotografía sobre la situación de la atención odontológica a las personas con necesidades especiales en España y constituyen una base de referencia para evaluar su evolución en los próximos años. Los estudios analizan, respectivamente, el Estado de la Asistencia Sanitaria en odontología en pacientes con necesidades especiales (OPE) en España y el Estado de la formación oficial reglada del profesional odontológico en materia de pacientes con necesidades especiales en España. Un punto de partida que permitirá no solo identificar las desigualdades existentes, sino también medir los avances y contribuir a impulsar iniciativas que favorezcan una atención más equitativa y accesible.

La participación de pacientes y entidades vinculadas a la discapacidad permite incorporar al debate la experiencia directa de quienes encuentran barreras en el acceso a la atención odontológica y subraya la importancia de avanzar hacia servicios capaces de responder a las necesidades de todas las personas.

Las conclusiones de la jornada corrieron a cargo de Ángela Paredes, patrona de la Fundación Fenin, quien subrayó que «la Odontología inclusiva no debe ser una excepción, sino un estándar de calidad de nuestro sistema sanitario». Paredes destacó la necesidad de seguir avanzando para garantizar una atención bucodental accesible y equitativa para todos los pacientes y añadió: «las necesidades especiales no son una realidad ajena; cualquiera de nosotros puede requerir una atención adaptada en algún momento de su vida. Por eso, construir un sistema más inclusivo es una responsabilidad compartida que beneficia a toda la sociedad». ●